



# Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

CHINCHA - ICA

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0325-2022/MDPN

Pueblo Nuevo, 08 de Setiembre del 2022

### EL GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA

#### VISTO:

- i) El Informe N°426-2022/SGDS/MDPN/NELA de fecha 15 de Agosto del 2022,
- ii) El Informe N°1191-2022-SGPP/MDPN/LMS, de fecha 08 de Setiembre de 2022,

#### CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia conforme a lo previsto en la Constitución Política del Estado y los artículos pertinentes de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Informe N°0426-2022/SGDS/MDPN/NELA de fecha 15 de Agosto del 2022, la Sub Gerencia de Desarrollo Social, solicita aprobación del "PLAN DE ACTIVIDADES DENOMINADO APOYO CON ALIMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA LOS COMITES DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA".

Que, mediante el Informe N° 01191-2022-SGPP/MDPN/LMS, de fecha 08 de Setiembre de 2022, la Encargada de la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo – Chíncha, realiza la **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**, por el monto de S/.33, 324.00 (Treinta y Tres Mil Trescientos Veinticuatro con 00/soles), por concepto de "PLAN DE ACTIVIDADES DENOMINADO APOYO CON ALIMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA LOS COMITES DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA".

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, disposiciones conexas y en mérito a los documentos de gestión vigentes de la Municipalidad Distrital de Pueblo;

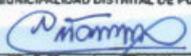
#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** APROBAR, el "PLAN DE ACTIVIDADES DENOMINADO APOYO CON ALIMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA LOS COMITES DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA", presentado por la Sub Gerencia de Desarrollo Social de la Entidad Municipal.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** ASIGNAR, al "PLAN DE ACTIVIDADES DENOMINADO APOYO CON ALIMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA LOS COMITES DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA", el monto de S/.33, 324.00 (Treinta y Tres Mil Trescientos Veinticuatro con 00/soles).

**ARTÍCULO TERCERO:** NOTIFICAR, la presente resolución a la Unidad de Logística y Control Patrimonial y a la Sub Gerencia de Desarrollo Social de la Entidad Municipal de la Entidad Municipal para los fines correspondientes.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO  
  
Abg. Edilberto Castro Robles  
GERENCIA MUNICIPAL  
RES 038-2021-MDPN

Av. Oscar R. Benavides N° 699 - Pueblo Nuevo

Teléfono: (056) - 265459 - 262301

www.munipnuevochincha.gob.pe

